



127513

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JESUS MONTERO MARCHENA, de nacionalidad española, residente en Sevilla, c/ Imagen núm. 9, por: "PINZA OFTALMOLOGICA".-

Memoria descriptiva

Para la exposición del campo operatorio en las operaciones de desprendimiento de retina, se vienen empleando los ganchos de estrabismos; este tiene el inconveniente de que el ayudante -- del operador tiene las dos manos ocupadas y cuando es necesario --
5 limpiar o realizar cualquier otra operación, se ve imposibilidad de soltar alguno de estos ganchos, teniendo en algunos casos que ser ayudado por otra persona.

El inventor de este modelo de pinza, lo ha creado ya que este problema lo vive continuamente como consecuencia de su profesión, y tras varias pruebas y ensayos ha creado esta pinza en
10 la que se eliminan totalmente este problema, ya que una vez acoplada la pinza en la incisión hecha por el cirujano, esta se puede ir abriendo gradualmente hasta darle la abertura deseada, donde -- quedará fija, al llevar para esto una tuerca reguladora a voluntad.

15 Una vez fija en su posición, la pinza, el ayudante acopla



el dedo índice en la parte posterior de ella haciendo tiro con ella con toda facilidad y seguridad, quedándole libre una mano para posible ayuda al cirujano.

20 La pinza está fabricada de una sola pieza (1 figs. 1-2-3) de chapa de acero templada inoxidable; las patas de esta pinza describen una curva (2 figs. 1-3) y va decreciendo en medida hasta llegar a las puntas que son prácticamente una varilla redonda (3 figs. 1-2-3).

25 Las puntas (3 figs. 1-2-3) están dobladas en forma de gancho con las puntas hacia el exterior, de manera que lo que en ganche en ella no se salga, como no sea aflojando la pinza.

La pinza, su tendencia es siempre a abrir, pero para esto lleva un espárrago articulado (4 fig. 2) provisto de una tuerca reguladora (5 figs. 1-2) para darle la medida deseada.

30 Todo según se detalla en el dibujo adjunto, en el que se representa:

-fig. 1.-Una vista en alzado lateral;

-fig. 2.-Una vista en alzado frontal con detalle en planta de las puntas, y

35 -fig. 3.-Una vista en otro alzado lateral.

40 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

45 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

1ª.-Pinza oftalmológica, caracterizada por estar construída en chapa metálica elástica inoxidable que afecta la forma de una



50 pinza normal, pero que en su prolongación va describiendo una curva en forma de gancho a la vez que va disminuyendo de espesor, para terminar en dos trozos de puntas en forma de varillas cilíndricas; estas puntas están dobladas sobre sí mismas hacia el exterior formando un juego de ganchos curvos.

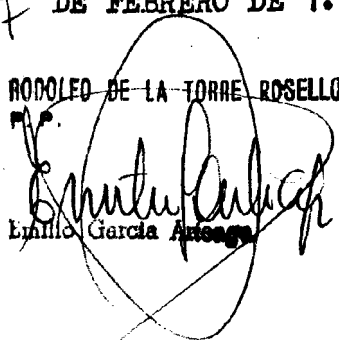
55 2ª.-Pinza oftalmológica, según la reivindicación 1ª, caracterizada por llevar montado sobre una articulación, un espárrago rosado que pasa de una pata a otra de la pinza para darle a ésta la abertura deseada dejándola bloqueada donde se desee por medio de una tuerca de fijación.

3ª.-"PINZA OPTALMOLOGICA".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sóla cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 7 DE FEBRERO DE 1.967

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO


Emilio García Arceaga

100-43

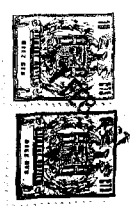


Figura 1

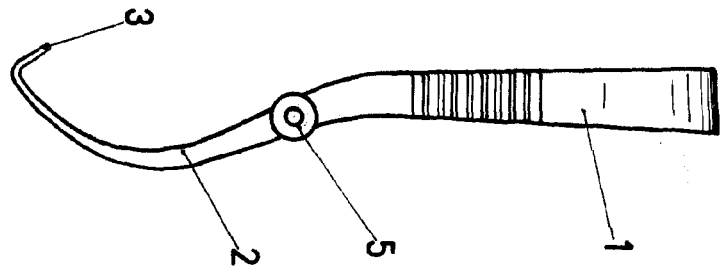


Figura 2

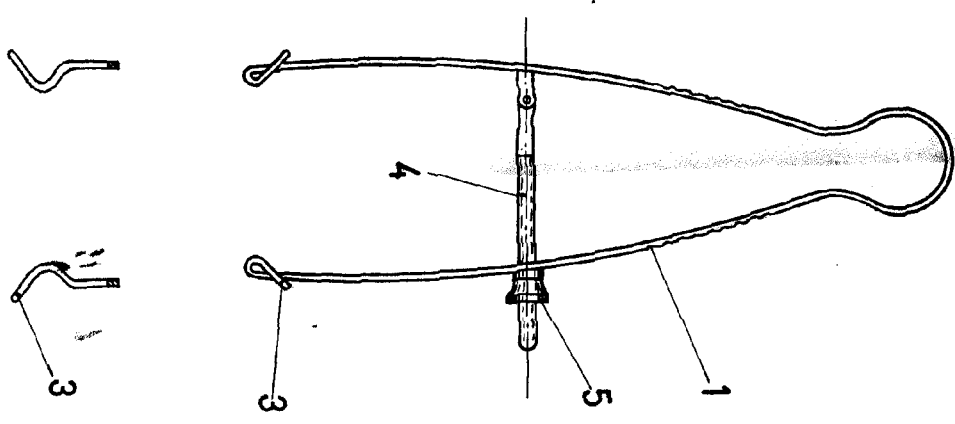
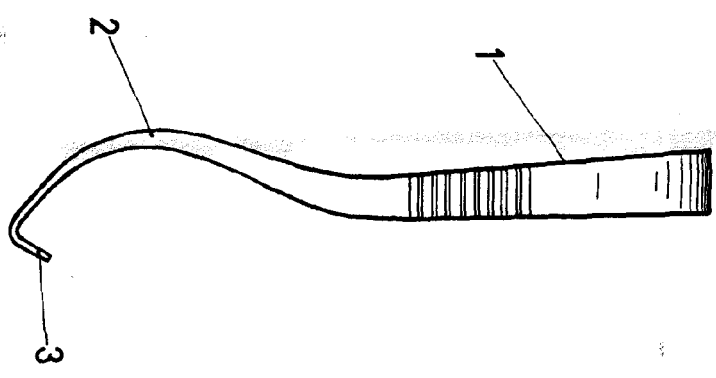


Figura 3



Escala Varinhlja

17 FEB 1958
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA